

Pago adelantado

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª y 4.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 18; a tres, 24.—En 2.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.

Sobre estos precios se hacen descuentos con el 10 por ciento al número de inserciones. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN-CORTÉS, 9, (Palacio de García de los Ríos Macho)

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado

Trimestre: capital, 4'00  
Año: en la idem, 15'00  
Trimestre: fuera de la capital, 4'50  
Año: fuera de la idem, 16'00  
Idem extranjero, 40'00  
Número suelto, 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN-CORTÉS, 9, (Palacio de García de los Ríos Macho)

Año VIII.—Número 2.828

SANTANDER.—Jueves 6 de Diciembre de 1900

Teléfono número 139

**EL SEÑOR**

**Don Francisco Gutiérrez y Polanco**

falleció ayer miércoles, á las once de la noche

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos don Juan José (ausente) y doña María Antonia, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á los funerales que por el eterno descanso de ella se celebrarán mañana viernes, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, siendo á continuación la conducción del cadáver.

Santander 6 de diciembre de 1900.

La misa del alma en Santa Lucía hoy jueves, á las once de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 19, y se despide en el sitio de costumbre.

**PRIMER ANIVERSARIO**

**DEL SEÑOR**

**DON ANTONIO MARTÍNEZ GOMEZ**

QUE FALLECÓ EN PUENTEVEISGO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1899

A LOS 82 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Dolores y doña María, nietos, hermano José, hijos políticos Pedro Saro y Adolfo S. Pardo, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los oficios que se celebrarán por su eterno descanso en la iglesia de Puenteveisgo el próximo viernes 7 del corriente, así como á las misas disponibles que se celebren en las Escuelas Pías de Villacarriedo.

5 diciembre 1900.

de legar, Dios mediante, al siglo venidero en prenda de mejores días. Pero como se trata de una cosa que no hay que esperar de otra parte que no sea la gracia divina, unidos en afán y caridad instemos con súplicas fervientes á la misericordia del Todopoderoso, á fin de que no permita que perezcan aquellos á quienes libró con su preciosa sangre derramada, que mire propicio á la generación presente, que mucho ciertamente delinquirá, pero mucho también á su vez ha sufrido, y muy asperamente, en expiación de su delito, y que abrazando con benignidad á todos los hombres y gentes, se acuerde de aquellas palabras suyas: Yo, si fuere levantado de la tierra, atraeré todas las cosas á Mí (1).

En prenda, pues, de los dones celestiales y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, os damos á vosotros, venerables hermanos, y al clero y pueblo vuestro, de todo corazón la Bendición apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 1.º de noviembre de 1900, de nuestro Pontificado el vigésimo tercero.

LEON PAPA XIII.

**Album póstico**

EN MIS RODILLAS

S'éntate en mis rodillas, niño mío; ya jugarás después; escucha y oíste; h'aremos un poco de tu madre; tu madre... era mi hermana, ¿sabes tú?... como á tí te beso ahora, á tu madre besaba; tú estabas en sus brazos;... ¿no te acuerdas? ¡bah...! ¡el apenas hablabas! Tráeme aquí esos retratos;... ¿la conoces? ¡qué hermoso eres!... no voyas á romperlos;... ¡no queda ya más que ese! ¡dále un beso en la cara!

¡Sí... sí...! en aquella casa los hijos, las tardes de calor, cuando abrazaba el sol en el jardín, allí á la sombra de la espesa enramada; esas son las moetas de garbanos que ella tanto cuidaba; aquí está el cenador y el emparrado y aquí la fuente clara donde mirabas tú los pececillos, cogido de su falda.

¡No vendrá...! ¡esté muy lejos...! ¡más arriba! Sí, hijo mío; en el cielo, y para hallarla has de ser tú muy bueno, porque ella era una santa; los hombres que son malos y se mueren pierden esa esperanza; si te murieses ahora la verías, porque ahora eres un ángel... ¡Ostia...! ¡cállate! ¡qué Dioses tú?...! ¡qué diantre de cholulo! me ha hecho saltar las lágrimas!

LUIS RAM DE VÍU.

**AL MENUDEO**

Raro es el día en que no leo que ha sido detenido algún individuo, ó alguna individuo, por expender moneda falsa.

Y á mí, que soy inocente y cándido de míto, francamente, me parece que la expedición de moneda falsa no es delito que merezca tan tenaz persecución.

¿No nos quejamos diariamente de que escasee la moneda legítima? Pues no viene tan mal la falsa.

Misteriosa noticia de *La Correspondencia*: «Mucho se ha comentado entre las escusísimas personas que tuvieron noticia de ella, una reunión celebrada anoche por los ministros, excepto el de Guerra (no recordamos si faltó algún otro), en el despacho de ministros del Congreso, después de terminada la sesión y cuando ya no quedaba nadie en la casa.

Dabó díscutirse con algún calor, porque los ministros salieron un tanto excitados.

Uno de ellos salió con antelación á los otros preguntando si se hallaba todavía en la casa el señor Romero Robledo, sin duda con ánimo de hacerle saber que *nadie en parte alguna* tiene propósito de alejarle de la monarquía.

También demostraban interés los ministros en hacer saber que el gobierno no obedece á presiones externas, sino que se conduce con absoluta y completa libertad de acción en todas sus manifestaciones.

¿Qué noche! Habrán pasado con ésta noticia los aficionados á charadas, logogrifos y demás juegos de imaginación!

Y no sólo los aficionados á esos pasatiempos, si que también esos buenos Juanes Lanas del público lector que leen, analizan, comentan y meditan las noticias que no le importan á nadie un rábano.

Algunos periódicos ingleses, y en particular *The Morning Leader* y la *Gaceta de Westminster*, ponen de manifiesto la verdadera situación de los ingleses en el Transvaal, negando que la lucha haya degenerado en guerrillas, pues los últimos movimientos realizados por Dewet, al intentar la invasión de la colonia del Cabo, demuestran la excelente organización del enemigo y los medios de que dispone para prolongar la guerra.

«Por lo tanto, Inglaterra no tiene derecho, al decir de los expresados diarios, de incendiar las aldeas y las granjas, ni de tratar á los boers como rebeldes y no como beligerantes.»

Si, como derecho, si tiene.

El mismo derecho que el atacante tiene de pedir el reloj al transeúnte, y, si éste no se le da, tratarle como rebelde y quitárselo por la fuerza.

Leo:

«En el Mensaje del presidente de los Estados Unidos leído en las Cámaras norteamericanas, se dedica un párrafo á manifestar que las relaciones con España son muy cordiales, y que mediante el pago de 100.000 dólares, hemos vendido la soberanía que teníamos sobre los últimos restos del que un día fué nuestro archipiélago Filipino.»

Es claro.

Si los hemos vendido en 100.000 dólares todo lo que nos quedaba en Filipinas, las relaciones entre ellos y nosotros tienen que ser cordialísimas. Nos considerarán más que amigos, parientes. Primos, lo menos.

EQUIS.

**La boda de la Princesa**

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5—2'15 t.

Se confirma que en la entrevista celebrada ayer por la reina con el general Azcárraga, se trató oficialmente de la boda de la Princesa de Asturias.

A propósito de este asunto se añade que las Cortes aprobarán con urgencia el mensaje en que se notifique la boda á las Cámaras, siendo asimismo aprobados los proyectos de ley referentes á las fuerzas de mar y de tierra y al convenio con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior.

El Gobierno está resuelto á que los Cuerpos Colegisladores aprueben los indicados proyectos, aunque para ello fuera necesario suprimir las vacaciones de Pascuas.

La comunicación dando cuenta á las Cortes de la boda se leerá del 12 al 15 del actual.

Mientras dure la discusión no habrá vacaciones.

La comunicación solamente se referirá á don Carlos de Borbón, hijo del Conde de Caserta, sin expresar estirpe real.

Más adelante se le declarará infante honorario, con exclusión de la lista civil.

La capitulación matrimonial será solamente un contrato privado.

Se estudiará el precedente del duque de Montpensier para aceptar el debate que pudiera ocasionar la comunicación que se leerá á las Cortes, aunque se cree que los partidos de oposición se limitarán á hacer declaraciones.

Se asegura que el hijo del conde de Caserta, que se proponía regresar á Madrid en esta misma semana, aplazará su viaje para evitar que su presencia en la Corte coincida con el debate que se planteará en las Cámaras.

Afirman, por último, los que se consideran bien enterados de estas cosas, que si es cuestión resuelta la de que en la discusión intervenga únicamente el señor Sagasta, es porque importantes personalidades del partido liberal no aceptarían el criterio de ningún otro que no fuera su jefe.

El señor Sagasta se muestra muy reservado acerca de este asunto.

*El Liberal* recuerda que en la discusión sostenida con motivo de la boda de Alfonso XII, sostuvo el señor Moyano, monárquico hasta la médula, que los matrimonios de los príncipes son cuestiones de Estado y que no pueden los monarcas hacer de la vida un idilio.

«En los palacios reales—añade—no hay vida privada. Los afectos y las inclinaciones personales, deben subordinarse siempre á la razón de Estado.»

**Ingleses y boers**

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5—2'15 t.

Telegramas recibidos de Colonia comunican que todavía no se ha fijado la salida de Kruger de dicha población, lo cual demuestra que es inexacta la noticia de que el Gobierno de Alemania había indicado al presidente de la república del Transvaal que saliese cuanto antes del territorio alemán.

Algunos recomiendan al Gobierno transvaalense que comprase á Alemania territorios al Sudeste de Africa, para que se puedan establecer allí los boers que no quieren soportar el dominio de Inglaterra.

«El *Daily Mail* publica un telegrama de Viena comunicando que Kruger preguntó confidencialmente al ministro de Negocios Extranjeros si era ahora el tiempo oportuno para hacer la visita al emperador.

La respuesta fué que el emperador Francisco José tiene ahora muchos compromisos y que Kruger debía aplazar su visita hasta después de algunas semanas.

«Es indudable que los ingleses han sufrido nuevos y grandes descalabros, ó los que han confesado han tenido mucha más importancia.»

Un telegrama recibido por Kruger anunciándole una gran victoria de los boers que han hecho á los ingleses 600 bajas y 800 prisioneros, lo prueba así.

Por lo demás, según telegrafan de Londres los ingleses han tenido en el encuentro de Brock Horts-Spruch, un teniente coronel y trece soldados muertos y diez oficiales y cincuenta y nueve soldados heridos.

«Telegrafan de Colonia que el presidente del Transvaal se muestra muy apenado por el poco éxito de su viaje y contristado por la negativa del emperador de Alemania.»

En la población se nota gran efervescencia.

La multitud trató de arrancar el escudo del consulado inglés, teniendo que intervenir fuerzas de caballería para contener á la muchedumbre.

La policía llevó á cabo muchas detenciones.

EL CORRESPONSAL.

(1) Joann, XII, 32.

Después manifiesta que es preciso que los representantes de la doctrina liberal sostengan este criterio en el Parlamento.

EL CORRESPONSAL.

**EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO**

Lo que dice la prensa.—Distancias kilométricas.—En apoyo nuestro.—La Diputación de Burgos.—Resolución sin debate.—Dictamen de importancia.

Atentos á todo juicio, á todo parecer, á todo acuerdo relacionado con este importante asunto, procuramos «dar á las cajas» todas las noticias que adquirimos, todos los datos que llegan á nosotros y que constituyen, por decirlo así, la historia de este gran proyecto.

La prensa burgalesa, que aboga, como saben nuestros lectores, por que el ferrocarril de Santander á Burgos se haga en línea recta, y no con desviaciones y trazados que, sobre resultar más costosos, la alejarían de este puerto; esa prensa, repetimos, publica importantes detalles que prueban, por manera elocuente y que no deja lugar á duda, la necesidad de construir la expresada línea en el modo y la forma que nosotros defendemos.

Como esos detalles constituyen una prueba más del espíritu que anima á los burgaleses en esta cuestión; como quiera que justifican nuevamente el deseo de aquella provincia, desde expuesto ya repetidas veces en los periódicos de Burgos y trasladado oportunamente á nuestras columnas, no queremos dejar de publicarlos, pues sobre ser, como dejamos dicho, muy importantes, ponen de relieve, en forma plástica y admitasenos la comparación—aquella necesidad, esto es, la de llevar á cabo el proyecto de que venimos ocupándonos, según se inició por el Consejo del ferrocarril del Astillero á Ontaneda al tomar el acuerdo que ya conocen nuestros lectores.

Hé aquí esos detalles, tomados de un extenso y bien escrito artículo que publica *El Castellano*, importante diario burgalés:

«La importancia del ferrocarril directo de Burgos á Santander para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con la costa Cantábrica no creemos que nadie la ponga en duda. Sin embargo, á fin de que sea para todos cosa demostrada y no de pura impresión, apalaremos á datos numéricos exactos cuya elocuencia será mayor que todos los recursos oratorios que pudieran emplearse.»

Burgos está en el kilómetro 368 de la línea de Madrid á Irún, y Venta de Baños en el 278. Es decir, que hay 84 kilómetros de Burgos á Venta de Baños.

Venta de Baños á Santander hay 230.

«Por consiguiente, la distancia entre Burgos y Santander es hoy por las líneas del Norte 314 kilómetros.

«Veamos cuál será por la directa.

De Santander á Ontaneda 43 kilómetros. De Ontaneda á Burgos hay por la carretera, 114 kilómetros. Por ferrocarril resultarían próximamente, por la línea más corta, 135. En total 178 kilómetros.»

«Resulta, pues, que en lugar de 314 kilómetros que separan ahora á las capitales castellana y montañesa, habrá 178 kilómetros.»

«Esos datos tomados de fuentes oficiales prueban evidentemente que el ferrocarril directo á Santander es para Burgos de importancia trascendental, pues le abre un mercado y un puerto de que su alejamiento actual le priva.»

«Dado, pues, considerase con excepcional interés y aprovechar la favorable coyuntura que presenta el animoso propósito de nuestros vecinos los montañeses para que la unión directa con Santander sea un hecho lo antes posible, sin olvidar que el único puerto económico y accesible á nuestro comercio en la costa Cantábrica hallase hoy en condiciones no tan ventajosas como la capital de la Montaña.»

Digamos ahora si esa elocuencia numérica, si esos cálculos irrefutables, claros, precisos, concluyentes, no constituyen una razón poderosa, poderosísima, ante la cual deben rendirse los interesados en el proyecto y, proceder, sin demora, sin temor, sin más dilaciones, á la pronta ejecución del mismo.

Otra razón, no de menos peso, debe tener en cuenta la excelentísima Diputación de Burgos, y es que esta línea, además de ser mucho menos costosa, por lo fácil del trazado, de la ejecución, etc., etc., acorta mucho la distancia entre ambas provincias y no por eso dejará Burgos, como dijimos un día de nuestros últimos artículos, de disfrutar del beneficio de otras capitales cercanas, beneficio que no puede disfrutar, por lo que á Santander se refiere, si se construye la línea de Aranda á Bercedo, pues entonces esta capital queda á 314 kilómetros de distancia, ó sea, á la misma en que actualmente se encuentra la línea del Norte.

«Esto, que lo hace ver patentemente *El Castellano*, deben tenerlo muy en cuenta los burgaleses, ó por mejor decir, la Diputación de Burgos, pues los deseos de esta citada provincia son bien terminantes y concretos, si se ha de juzgar por los artículos que publican los periódicos de aquella población; y siendo esos deseos los que ya conocen nuestros lectores, los mismos que nosotros abrigamos, la expresada Corporación debe atenderlos, porque á eso la obliga el carácter representativo que ostenta, y eso hará á buen seguro, si mira, no por los intereses de una región determinada de la provincia, sino por los de toda ella, por los beneficios que reportará á todo Burgos, el proyecto del ferrocarril del Meridiano.

Cierto, y esto lo dejamos en honor y elogio de la citada Diputación, que ella se dispone á mirar este proyecto «con buenos ojos» y á hacer cuanto pueda por lle-

**Boletín religioso**

SANTANDER.—San Nicolás de Bari, ob. y conf. Dionisia, Dativs, Leoncia y Mayorico, mrs. y Asela.

**Don Carlos M. Conachy**

**DENTISTA**

Muelle, número 34, piso segundo

**J. Marañón Martínez**

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulta de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.

Horas de consulta, de once á una.—Alameda 1.ª, 10 y 12.

**BENEDICTINE**

**LICOR EXQUISITO**

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

**EL DOCTOR BENET** médico y dentista.

Ha regresado. Muelle, 14, segundo.

**CARTA ENCÍCLICA**

**DE**

**NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR**

**LEON**

**POR LA DIVINA PROVIDENCIA**

**PAPA XIII**

**DE JESUCRISTO REDENTOR**

(CONCLUSIÓN)

Y así, donde quiera que presida la ley cristiana y ninguna potestad se le impida, allí espontáneamente se conservará el orden establecido por la Divina Providencia y la prosperidad é inculmididad florecerán de consuno. La salud universal reclama, pues, volver allí de donde nunca se debiera haber salido, es á saber, á Aquel que es camino, verdad y vida, y no sólo cada uno en particular, sino toda la sociedad en común.

Oviene que ésta sea otra vez restituida á Cristo su Señor, y se ha de conseguir

que la vida derivada de El lleve á todos los miembros y partes de la sociedad, y se saturen de ella los mandatos y prohibiciones legales, las costumbres populares, las enseñanzas llanas y caseras, los derechos conjugales, la norma de vida doméstica, los alcázares de los opulentos y los talleres de los obreros.

Y no ignore nada que de esto depende en su mayor parte la suavidad de costumbres de las gentes tan deseada y apetecida, porque ésta crece y se alimenta no sólo de aquellas cosas que sirven de pábulo al cuerpo como las riquezas y comodidades, sino de aquellas que pertenecen al espíritu y forman las costumbres loables y el culto de todo linaje de virtudes.

Entre los que están lejos de Cristo muchos más encontraremos estarlo por ignorancia que por voluntad perversa, y mientras muchísimos hallamos deseosos de conocer con todo afán el estado social del orbe y del hombre mismo, poquísimos vamos ocupados en querer conocer al Hijo de Dios. Primero, pues, hay que apartar la ignorancia con el conocimiento de El, para que, desconocido, no sea repudiado ó despreciado.

Y exhortamos á los cristianos de todo lugar, condición y jerarquía que, por todos los medios imaginables y según la medida de sus fuerzas, trabajen para que sea conocida la persona del Redentor tal cual ella es y merece, á la cual si cada uno mira y considera con cabal juicio y sinceramente, verá con toda claridad no haber nada más saludable en el mundo que su ley, ni más divino y altísimo que su doctrina.

Vuestra autoridad y cooperación, venerables Hermanos, ha de contribuir por modo muy poderoso á tan noble fin, lo mismo que la diligencia y empeño de todo vuestro clero. Pensad que es la parte principal de nuestro oficio imprimir en los corazones del pueblo la verdadera noción y la imagen real de Jesucristo, y por medio de la literatura, la oratoria, en los colegios, en las escuelas de enseñanza primaria y en donde quiera que se ofrezca ocasión, explicar sus beneficios y su caridad ardentísima.

De lo que se ha llamado *derechos del hombre* demasiadas cosas ha oído el pueblo; oiga alguna vez, por fin, algo de los *derechos de Dios*. Que este sea el tiempo más oportuno para ello lo indican el amor de muchos á las cosas de piedad, recientemente despertado, como dijimos, y de un modo particular la devoción tan manifestada á la persona del Redentor, que hemos

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Peticiones justas

Para el ministro de Instrucción Pública.

(CONCLUSIÓN)

Hé aquí la Ley que ayer hacía referencia en mi escrito y que me permito enviar a usted, para que con su concurso, y por medio del ilustrado y querido diario LA ATALAYA, se pueda enterar de ella el señor García Añix, ministro de Instrucción Pública.

Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos de España están obligados a pagar las atenciones de primera enseñanza, en los diez primeros días del mes siguientes en que se devengaron los haberes del Magistero.

Art. 2.º Serán nulos y de ningún valor ni efecto los pagos de personal que hagan los Ayuntamientos antes de haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza, siendo de esto responsable y teniendo que ingresar de su bolsillo en las arcas municipales las sumas que por aquel concepto hayan satisfecho los alcaldes, secretarios, depositarios y contadores.

Art. 3.º El día 10 de cada mes remitirán los alcaldes al Gobernador civil de la provincia una certificación, expedida por ellos, el secretario, contador y depositario de fondos, con la conformidad del maestro, y en la que conste haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza.

Art. 4.º El Gobernador de la provincia, el día 15 de cada mes, pasará una relación de los Ayuntamientos que no hayan cumplido los preceptos de los artículos 1.º y 3.º a los Jueces de Instrucción en cuyos partidos radiquen los Municipios.

Art. 5.º Resolvidas que sean las relaciones por el juez de Instrucción, decretará, sin más trámites, embargos de bienes hasta cubrir el débito, y una suma igual para los gastos que origine la tramitación, contra alcaldes, secretarios, depositarios y contadores, a quienes mancomunadamente se declara responsable de dichos desembargos y gastos; imponiendo además a cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto mayor, a no ser que justifiquen los dos últimos no haber intervenido directa ni indirectamente en los pagos hechos en contra de lo preceptuado en esta ley.

Art. 6.º Los gobernadores que no den exacto cumplimiento a estas disposiciones incurrirán en las mismas responsabilidades que los señores antes citados, y les serán exigidas por los presidentes de las Audiencias de lo Criminal a petición de los maestros interesados, o de cualquiera persona que denuncie el hecho.

El juez de Instrucción por ningún motivo ni causa, que no sea fuerza mayor, podrá demorar un solo día la ejecución de lo dispuesto en el artículo 5.º

Artículo adicional. Los gobernadores mandarán el día 15 de cada mes a la Dirección general de Instrucción pública relación de los Ayuntamientos incursos en el artículo 3.º, expresando haber cumplido la disposición del artículo 4.º

Los trámites para los embargos y venta de bienes serán sumarios.

Dado en Palacio, etc. Hasta aquí el profesor de Instrucción primaria; y por mi cuenta renuncio a describir las grandes penalidades que han sufrido y están sufriendo hasta la fecha todos los maestros de escuela en España, aun los de esta provincia, porque no se vayan ustedes a creer que yo todo lo que reluce.—Con la ley arriba citada estaré seguro de que todos los maestros cobrarán con religiosa puntualidad y sin descuento de ningún género sus grandes haberes.

Atrevase el señor García Añix, ministro de Instrucción pública, a plantear esa reforma tan justa y equitativa, y habrá prestado un gran servicio al magisterio español tan abandonado por sus antecesores.

Tienen la palabra en este asunto el señor duque de Hornachuelos como presidente de la Junta de Instrucción pública, e individuos de la misma, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y asociación de Alcaldes de la provincia.

JOSÉ ROBERT.

Junta de Voto 3, 12, 900.

Nota. Escrito lo que precede, he leído en varios periódicos que algunos Gobernadores civiles han ordenado a varios Alcaldes de sus respectivas provincias, que en el plazo (al que menos de veinte días) ingresen en las Depósitos de Hacienda el importe de todos sus atrasos por las atenciones de primera enseñanza, anunciando que, en caso contrario, serán multados en cantidades, la menor de 250 pesetas, sin perjuicio de entregarlos a los tribunales.

Y un Gobernador de una de las principales provincias del Norte, muy querido y apreciado en esta, de cuyo Gobierno civil estuvo encargado no he mucho, ha aumentado en un 10, 25 y 75 por 100 las multas que hace un mes impuso a varios Alcaldes y concejales por el mismo concepto arriba citado.

Es digna de aplauso la actitud de dichas autoridades, y confiamos en que persistirán en sus propósitos hasta conseguir que se pague a los maestros las mezquinas dotaciones que disfrutaban.

JOSÉ ROBERT.

De todas partes

La literatura japonesa

Es pobre. Baste decir que, por culpa de su régimen ortográfico, sus poesías se limitan a cuatro rimas. Así es que prefieren no rimar a hacer verso. El largo uniforme de sus versos no les permite tampoco el ritmo. Lo único que distingue a la poesía de la prosa es el uso aliterativo de cinco y de siete sílabas en el verso. Una «tanka», la forma más usual de poesía, consiste en cinco líneas que tienen, respectivamente, cinco y siete sílabas que constituyen todo una composición poética, y desde el siglo VII hasta el día los poetas japoneses han tenido que encerrarse en este estrecho molde, o sea incommensurable.

No hay poetas pobres en el Japón, porque la poesía es privilegio de las clases elevadas. Ningún autor publica sus obras. El Mikado colecciona los poemas que se han escrito durante un período determinado. Lo coleccionado desde principios del siglo IX hasta el presente se compone sólo de cuatro mil poemas.

Los poros del cristal

El cristal ordinario es en absoluto impermeable al aire y al agua bajo cualquier presión. Los boteros del lago de Como verifican el siguiente experimento para distraer a los visitantes. Cogeen una botella vacía, la tapan bien con un corcho y la sacan, sumergirla después en el agua hasta una profundidad de cincuenta metros. Al poco rato la sacan, la descorchan y dentro de ella se ve una columna de agua de un vaso de agua, lo cual parece demostrar que el cristal es poroso; pero no es así. A una presión de cuatro atmósferas, los poros del corcho y del corcho se abren y el agua se filtra por ellos centro de la botella.

Muchas personas creen que algunos fluidos pueden atravesar el cristal, porque han visto aparecer gotas de líquido en las paredes exteriores de algunas vasijas de cristal y suponen que han salido por los poros, pero esas gotas no son en realidad más que condensaciones de agua de la atmósfera sobre el cristal frío.

Hace algún tiempo se inventó en París un cristal poroso muy útil para habitaciones, porque frena se ventilan continuamente y de una manera muy paulatina.

Para facturar con sellos

Con objeto de suprimir las formalidades que tanto tiempo hacen perder en la expedición de buques pequeños ó paquetes postales, la administración de los ferrocarriles de Prusia acaba de

inaugurar un sistema de franquico para esos buques análogos al de los impresos.

En las estaciones se pegan los buques de medio kilo a treinta kilos de peso con que sólo llevan pagado un timbre especial que se vende en todas las estaciones y despachos de ferrocarriles.

Hay dos divisiones, una para distancias mayores de cien kilómetros y otra para distancias todavía mayores, y en cada división hay tres tarifas, según que los paquetes pesen menos de diez kilos ó oscilen entre diez y cincuenta ó entre cincuenta y treinta. Los sellos que sirven para el franquico son de valor de cincuenta céntimos, cincuenta céntimos, una peseta ó dos pesetas. El transporte de estos paquetes y buques se hace en gran velocidad y no se tarda nunca más de diez horas por cada cien kilómetros. El destinatario puede exigir la entrega del paquete una hora después de la llegada del tren, pagando un suplemento de cincuenta céntimos.

TEATRO

Con decir que Un estudiante en Salamanca fué anoche puesto en escena con igual fortuna que la primera vez que fué aquí presentado por la Compañía que actúa en este teatro, queda hecha, en resumen, la reseña de la función de anoche.

Por supuesto, la parte «hablada» no fué, ni con mucho, tan plausible—y no por culpa, ciertamente, del autor, que supo hacer preciosos versos—como la parte «cantada». En aquella se distinguieron la señorita Silvestre, y los señores Balza, Barrera y Neira; y en ésta, la señora Fona, y el señor Munain. Estuvo discreta la señora Escobar, que no exajeró su papel como la otra vez.

El coro, en general, bien; á ratos, desafiado. La orquesta, acertada, en general. La entrada, floja. Las delicias del Páralso—no el «nuevo» de Selgas—fueron turbadas, en medio de la representación, por una «branca» más que regular, promovida por dos espectadores.

Afortunadamente, la cosa no pasó á mayores, (si se exceptúa una bofetada), gracias á la oportuna intervención de los agentes de orden público.

Función para hoy:

10 de abono á diario y 19 de moda. Día de moda. —Primera representación de la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro Gaztambide, que lleva por título:

LAS HIJAS DE EVA

Reparto.—Esperanza, señora Ortega; Estrella, señorita Silvestre; La sorda, señora Alonso; Avendaño, señor Gil Ray; don Lope, Munain; El Ombú, Balza; Ventura, Neira; don Juan, Puchades; Machuca, Mule; caballero 1.º, Bonet; idem 2.º, López; un ujier, Valera; coro general.

A las ocho en punto.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

El oculista SISNIEGA ANILLO

ha trasladado su domicilio á la calle de Calderón, 9, primero. (Casa de los jardines).

Títulos

En la secretaría de la Escuela Normal de Santander se encuentran á disposición de los interesados, que podrán recogerlos mediante las formalidades prevenidas, los títulos profesionales de don Valentín Martínez del Castillo, don Simón Generoso Perales y Gutiérrez, don Manuel Gutiérrez Oruña, don José Rubayo y Rivas y don Andrés Fuente de la Hera.

Una de las causas dirimentes del matrimonio es el mal olor de boca. Desaparece con el Licor del Polo tan aduersa contrariedad. Seis reales franco.—En Santander, Pérez del Molino.

Establecida en la Escuela Normal desde 1.º de enero próximo la escuela nocturna de adultos, queda abierta la matrícula durante todo el mes corriente en la expresada Escuela Normal.

En la Ayudantía de Marina de Suances se halla un salvavidas de latón hallado en aquella playa.

La guardia civil de Comillas ha denunciado á los vecinos de Rulseñada José Crespo Cayón y Menendo Tuñón, á quienes sorprendió cortando leña en el monte Corona.

El día 12 del actual se subastarán en el Ayuntamiento de Rulloba 150 ples de roble, tasados en 1.500 pesetas.

En los escaparates del establecimiento de Colmeneros, hemos tenido el gusto de ver y admirar un precioso cuadro de nuestro querido amigo el brillante artista Fernando Camoyano.

Es una hermosa imagen de la Purísima, que se destaca gallardamente sobre un retablo, bajo un pliegado cortinaje de grana, con cortejo de ángeles y ornato de flores, colocadas en artístico vaso de plata.

El conjunto es muy original y armónico; los detalles primorosos y acabados. En todo se ve la fácil y segura labor del pincel, lleno de luz y de color, de Camoyano que, como todos saben, es una especialidad en la pintura de caras y de flores.

El cuadro, que seguramente no tardará en ser adquirido por alguna persona de buen gusto, llamaba justamente la atención de cuantos ayer pasaban por la calle de la Blanca.

Por cierto que el escaparate en que se exhibe, está admirablemente arreglado á tal propósito, con una acertada combinación de objetos, en que dominan los colores blanco y azul, y con algunos de los cuales se ha formado una leyenda adecuada.

Los avisos á los navegantes, últimamente publicados, se refieren á los particulares siguientes: Océano Glacial Ártico. Mar Blanco. Costa de Mourmanis: Inauguración de la luz de Sledoviaty, en la entrada del puerto Eksterina.

Océano Atlántico del Norte. Mar Báltico. Islas de Abo: Avanzamiento de escollos hallados recientemente y supresión de una vaitza.—Francia: Anuncio de potencia luminosa de la luz de los Poulains (Belle-Ile-en-mer)—Canal entre Utor y Abo. Isla B. kullis: Modificaciones en la luz de esta isla.

Golfo de Finlandia: Desaparición de la boya de campaña del cabo Surup.—Mar Mediterráneo. Francia: Bajas fondos cerca de tierra delante del Gao de Roustan, desembocadura del Rodano.—Italia: Desaparición de los restos de un buque en el puerto de Torre Annunziata, golfo de Nápoles.—Peguño Balt. Alemania: Modificación del período de iluminación de las luces del Ekman sund.

Océano Indico. Golfo de Bengala: Sustitución temporal en proyecto de la luz de China Bakir por un buque fero, cercano á Bengoon.

Océano Pacífico del Norte. Archipiélago Asiático. Isla Sanguir: Valtizas y boyas en la bahía de Petta.

Océano Pacífico del Sur. Islas Molucas: Arrecifes cerca de la isla Pombo, costa E. de la isla Ambona.

Recordamos á los mozos que durante el año 1901 cumplierán la edad de veinte años, que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 28 y 29 de la vigente ley de reemplazos, tienen la obligación de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, imponiendo á éstos el deber de inscribirles á los referidos mozos hubiesen omitido cumplir tal obligación.

Estas faltas serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Hemos tenido ocasión de saborear el riquísimo dulce de manzana en pasta y en jales, que fabrican los señores Bianco Hermanos, de Rivasdeella, cuyo representante en esta plaza es nuestro querido amigo don Valentín Rodríguez.

Podemos afirmar que, con ser superior la clase de ese dulce que fabricaban el año pasado dichos señores, y que tanto renombre y aceptación ha adquirido, todavía ha mejorado en su preparación ese producto, hasta el punto de ser ya obra perfecta en su género, y poder competir ventajosamente con todos los dulces similares.

Hoy, pues, constituye un postre sin rival, que deba figurar en toda mesa bien servida.

Ayer pernocharon en el Asilo de Noche de Calzadas Altas 8 hombres y 14 mujeres.

La guardia civil de Comillas ha detenido al mozo Emeterio Gutiérrez López, domoiliado en el pueblo de Riortubio, por ser prófugo de quintas.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en nuestro puerto al anochecer de ayer:

Calderón.—«María del Osmen».

Dahesa.—«Falias».

Albarda.—«Vapores «Eles» y «María Mesgda».

Ferrocarril.—«Vapor alemán «Bellona».

Segundo idem.—«Vapor «Cabo San Antonio».

Tercero id.—«Vapor trasatlántico «Alfonso XII».

Quinto idem.—«Vapores «Izaro» y «Cabo Silfiro».

Sexto idem.—«Vapor «Faghereln».

Astillero.—«Vapores «Nestor».

«Gallo» y el «Granit».

San Salvador.—«Vapores «Gato» y «Thessals».

Bahía.—«San Salvador», «Activo», «Astillero», «Otercaps», «Alredale», «Rupel», «Genfeld» y «Antola».

Ayer zarparon de este puerto los vapores «Josefa Antoni», «Pedrosa», «Eleanora», Mail y el «Niña».

Entraron el «María del Osmen», «Falias» y «Antola».

En Zamora se está organizando una sociedad contra el vicio del tabaco.

Dicha sociedad se llamará «La Económica» y tiene por objeto constituir una caja ó fondo con la cuota de los asociados, la cual será de 25 céntimos diarios, cantidad que podrán ahorrar cumpliendo el compromiso que adquieren al ingresar en la sociedad de no volver á fumar mientras á ella pertenecen.

Con los fondos se formará una caja de socorros mutuos de donde los asociados podrán tomar algunas cantidades cuando les sean necesarias. «La Económica» empezará á regir desde primero de año y figuran en ella personas muy conocidas en aquella localidad.

Dicen de Oviedo que un joven capataz de minas, don Víctor Felgueroso, siguiendo las ideas trazadas por el notable geólogo E. Schultz, ha presentado un registro de 13.000 hectáreas de carbón, parte de las cuales se hallan situadas dentro del concejo de Gijón.

El proyecto del entusasta minero es hacer un sondeo al pie del pico Sol (San Martín de Huerces), para reconocer los terrenos y ver si se confirma la opinión emitida por Schultz, de que la cuenca carbonífera de Langreo continúa por debajo del terreno triásico en dirección hacia el mar.

La «Sociedad Catalana de Crédito» ha registrado en Villavieja 7.500 hectáreas.

Con esto alcanza á 45.000 hectáreas el concedido y registrado en aquel terreno. La «Sociedad Sondeadora» posee 24.000.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 1'46 mañana y 2'12 tarde. Bajamares.—A las 8'07 mañana y 8'32 tarde.

Movimiento demográfico

del día 5 de diciembre de 1900:

Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Matrimonios 2.

Defunciones: Andrés Aldasoro y Oarranza, 38 años, Rua Menor 2.

Antonio Orbonell, 77 años, Balbuena 6, 3.º.

Gregorio Sanchez Arran, 35 años, Hospital Civil.

Ayer se celebró en el despacho del gobernador civil una reunión para tratar del debatido asunto de los terrenos de la Dársena.

A la reunión asistieron los señores don Enrique Arest y don Ramón de Bergé, en representación de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao; el alcalde de esta capital, señor Horge; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Riquelme; el vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Aparicio, y el ingeniero jefe de dichas Obras, señor Grinda, presididos por el señor duque de Hornachuelos.

Se planteó la cuestión en el sentido de buscar sitio en que se pudiera emplazar la estación de dicho ferrocarril.

En la reunión no se llegó á tomar solución alguna.

Se celebrarán nuevas reuniones para ver la manera de solucionar el conflicto.

En el mes de noviembre último fueron despachados en las Aduanas de la Península 6 islas Baleares 13.592.174 kilogramos de trigo, procedentes del extranjero, y 926.972 de cebada y 5.178.289 de maíz, de la misma procedencia.

De centeno no se hizo importación alguna.

Los ingleses habian sufrido desde el principio de la guerra hasta el día 1.º de Noviembre, 96.000 bejas y la pérdida de 31.000 caballos. De los 350.000 hombres que fueron al Sur del África, solamente andan en operaciones 20.000. Los boers disponen de 14.000 hombres, divididos en siete columnas que siempre se hallan en contacto.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

200 bultos salvados, el portador; 160 id., á Cuenca;

50 sacos harina á García, 200 id. id. á Salazar;

100 id. id. á Illera; 100 id. id. á la Viuda T. Illera; 25 bultos vino á Martín; 9 id. lentejas, á Estévez; 1 id. vino, á Landera; 1 id. id. á González; 232 id. cebada, á Blanco; 100 id. harina, á Huidobro; 100 id. id. á Viuda T. Illera; 24 bultos vino, á Gambarte; 87 id. á Fernández; 1 id. queso á Illera; 1 id. sopa á Sánchez; 1 id. vino á Otero; 1 id. alubias á Gómez; 5 id. huez á Inche; 1 id. vino á Ollis; 1 id. conserva á González y 87 id. vino á Bustamante.

Caridad

En la travesía de Vargas, número 2, bajo, habita un honrado padre de familia que carece de recursos con que atender á la curación de cuatro hijos enfermos. Su situación, pues, no puede ser más sfilictiva, y digna, por tanto, de la caridad de nuestros lectores.

Una señora nos ha entregado dos pesetas cincuenta céntimos para los pobres.

Venciendo en 1.º de enero un trimestre de deuda 4 0 0 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, como así mismo el número 1 del de las carpetas provisionales, desde el 15 del actual, y sin limitación de tiempo, se recibirán en la intervención de Hacienda las carpetas de presentación de los mencionados valores, que serán facilitadas gratis por dicha oficina.

Al efecto se tendrán presentes las indicaciones de cootubere respecto á la forma de hacer las inscripciones.

Con un solemne triduo, al que concurrieron multitud de fieles, se celebró hace unos días en Andujar la beatificación de Fray Marcos Orlado, natural de dicha ciudad y cuya beatificación ha sido decretada por León XIII.

Fray Marcos Orlado fué, llevado de su celo apostólico, á convertir moriscos á las Alpujarras, cuando en esta montañosa región se habian refugiado los más irreductibles islamitas después de la rendición de Granada. El fanatismo ciego de estos moriscos patentízose después en la guerra. Orlomente martirizado por ellos, murió Orlado, á quien el Papa ha elevado á los altares.

Con la paz en el alma y el pensamiento en el cielo, confortado con todos los auxilios de la Religión, con la privilegiada muerte del justo, descansó anoche en la paz del Señor don Francisco Gutiérrez y Polanco.

De quién era, de cómo vivió, de su caballerosidad, de su exquisita finura, y sobre todo de su virtud sereniada, puede dar fe Santander entero que le quería y le admiraba como á modelo de jóvenes cristianos.

Y así, como había vivido, así murió, edificando á cuantos vieron aquella fe vivísima, aquella santa conformidad con que se desprendió de la miserable vida de acá abajo para ir á gozar de Dios en la vida que no se acaba.

A su hermana, y á toda su distinguida familia, á cuyo dolor nos acordamos, puede haberle el mayor de todos los consuelos: el de haber presenciado una agonía tan santa y una muerte tan cristiana.

La guardia civil de Comillas ha denunciado á varios vecinos de Rulseñada y la de Cayón á varios de La Encina y la Penilla por tener sus ganados pastando en derrota.

La Junta de Obras del Puerto anuncia nuevo concurso para la adquisición de una dragagull de succion con destino á este puerto, bajo el tipo de 860.000 pesetas.

Romanos de ayer

Reses mayores, 21; menores, 11, con peso de 4.134 kilos.

Cerdo, 10; kilos 1.177.

En Bilbao ha desaparecido de á bordo el maquinista del vapor Colino.

Este buque salió del puerto el domingo último, pero en vista de que había mar gruesa, fondó en el «bra» hasta que pasara el temporal.

Desde entonces no se sabe que ha sido de dicho individuo, cuya ausencia se notó á los pocos momentos.

A los tripulantes naufragos del bergantín-goleta Dolores se les ha expedido nueva documentación con objeto de que puedan volver á navegar.

El guardia municipal Manuel Álvarez detuvo ayer por la mañana en la calle de Alaraz á una mujer llamada Ramona Millar, por haber hurtado tres tubos de cañería de hierro del portal número 4 de dicha calle.

Los tubos los tenía depositados en dicho portal el maestro de obras don Ildefonso Gómez.

La detenida ingresó en la Prevención.

Se ruega la presentación del soldado Matías Serrano Rodríguez y del sargento retirado don José Alvarez Fernández, en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, para enterarlos de un asunto que les interesa.

Hasta el 31 de diciembre corriente, se admiten en el Gobierno civil proposiciones para la subasta de construcción del trozo de carretera de Peñas Pardas á Selaya.

Ya han empezado los trabajos de reparación en el camino viejo de Miranda.

Falta hacía.

Ha sido trasladado del Instituto de Santander al de Alicante, don Gabriel Callejón y Maldonado, catedrático de Psicología, Lógica y Ética.

El sereno de punto en Calzadas Altas vió anoche á dos individuos que, procurando eludir el ser visto, iban por los prados inmediatos llevando bultos al hombro.

Se dirigió hacia ellos, pero los hombres huyeron abandonando los bultos, que resultaron ser dos garfones llenos de aguardiente, que sin duda pretendían meter de matute.

Están muy adelantadas las obras del nuevo lavadero que se está levantando á la entrada de la Via Cornelia y en cuya edificación no entra otro material que ladrillo y piedra.

Señor Alcalde: todavía están sobre la carretera las tierras procedentes del desprendimiento que hace días hubo en la calle de las Animas.

Solamente se ha hecho un pequeño sendero para el tránsito peonil, lo cual no es bastante. Aquella calle es muy transitada por carros, pues comunica la parte alta con la baja de la población, por lo que es de urgencia desembarazarla de los escombros que impiden el acarreo.

varle á la práctica, pues según leemos en el popular periódico El Diario de Burgos, se halla animada de los mejores deseos para llevar á cabo esta idea.

He aquí por qué asegurábamos nosotros, en nuestro artículo de anteayer, que el Consejo de Administración del ferrocarril de Astillero á Ontanada trabaja y gestiona cuanto está de su parte para la mejor solución de aquel proyecto. Y que estos trabajos y gestiones se realizan, lo prueba el acuerdo tomado por la Diputación burgalesa en la sesión celebrada el 3 del actual, acuerdo que nos favorece y que á continuación publicamos para que aprecien nuestros lectores la importancia que encierra.

Dice así El Diario de Burgos al dar cuenta de aquella sesión:

«Expediente promovido por una comunicación del señor don Rafael Martín, director de la empresa del ferrocarril de vía estrecha de Astillero á Ontanada, proponiendo su prolongación hasta esta ciudad.

R. Solvicio sin debate que se exhiba en las oficinas de la corporación al director de la citada empresa el proyecto de ferrocarril de vía estrecha de Burgos á Barcedo, y que, una vez enterado el señor Martín, presente las bases para la construcción de la línea, (la de Ontanada á Burgos) haciéndose constar en el dictamen que la Diputación se halla animada de los mejores deseos para llevar á cabo esta idea».

El acuerdo es de gran importancia, y nos hace suponer que la Diputación de Burgos se inspira en los deseos de su provincia y en los que nosotros hemos reflejado para acometer de la manera más benéfica y trascendental el proyecto de tan ansiado ferrocarril; proyecto al cual, sin disputa, prestará la Montaña su decidido apoyo si, una vez hechos los estudios por el inteligente é ilustrado ingeniero señor Martín, le aprueba definitivamente aquella corporación.

Parece, pues, que se va arreglando el asunto y que, si alguien no lo enreda, Santander y Burgos unirán sus intereses, desarrollarán sus industrias, su comercio, sus medios de vida, todo, en fin, lo que constituye la riqueza y prosperidad de los pueblos.

¡Quiera Dios que podamos disfrutar de tanto bien sin tardar mucho!

EL DIA DE AYER

Encaja aquí admirablemente una frase latina que no reproducimos, porque ya han hecho uso de ella todos los cursos de la literatura, pero que poco más ó menos viene á decir que «no hay mal que por bien no venga», ó que «tras de las nubes el sol». Y ya era hora en efecto de que así sucediera, pues de continuar el temporal, había que haber establecido «clases de ranas», por más que ya hay bastantes por esas calles, aunque no haya «clases para eso».

Bueno fué el día de ayer, aunque no faltaban algunas nubecillas en el cielo, acaso rezagadas, acaso en espera de otras para continuar su «acción pluvial».

La gente tomó el desquite de las pasadas encerronas y se echó á la calle, ansiosa de respirar aire sano y de sentir las piernas.

Sabemos á ciencia cierta, aunque otra cosa digan periódicos madrileños, sin duda mal informados, que la zarzuela Bases y telegas, de cuya lectura en el teatro Apolo, de Madrid, habíamos ayer por cuenta de La Correspondencia, es obra, en su parte literaria, de Basilio Sierra, y no de Pereda, según ya dijo El Eco Montañés, y nosotros reproducimos de él, si quiera esté inspirada, por lo menos, en la obra del mismo título del insigne novelista montañés.

Hacemos de nuevo esta aclaración, porque de nuevo insisten algunos colegas madrileños en atribuir á Pereda la paternidad de esa obra teatral, que, repetimos, no es sino de Sierra, asociado á Chapí.

GABINETE DE ELECTRICIDAD del doctor Esparza, para la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro y las crónicas. BILBAO: RIBERA, 10, 3.º

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA Alameda Primera, 10 y 12, principal, derecha El PAPEL DE ASIA, desinfecta las habitaciones de los enfermos, dejando un perfume delicioso. En Santander, D. V. Villafranca y Calvo. 1

R. PRESMANES, dentista Puente, núm. 1 duplicado, principal

CALENDARIOS DE PARED Ya llegó la remesa de bonitos calendarios que se esperaba. Se venden también trechos sueltos. Librería de LA PROPAGANDA CATÓLICA 9-Hernán Cortés-9

Champagne de cola.—Precio en fábricas, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo.

El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Manual entresacado de las obras ascéticas de San Alfonso María de Ligorio Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica». (Los hay de lujo, con cortes dorados y con cortes encarnados.)

MAS TELEGRAMAS Madrid 5—215 t. La prensa

El Imparcial en su artículo que titula Españoles sin patria dice que los que no han aceptado la ciudadanía norteamericana quedarán en una situación anómala é inverosímil, á pesar del derecho que les asiste á permanecer fieles á la madre patria.

El Liberal censura duramente las intenciones del señor Villaverde que desde la presidencia quiere imponer su voluntad á los diputados.

La triquinosis Comunican de Murcia que desde ayer han ocurrido treinta nuevas invasiones de triquinosis: ocho en hombres, 16 en mujeres y seis en niños. Han ocurrido dos defunciones.

El inspector enviado á aquella ciudad por el Gobierno ha reconocido el servicio de inspección de carnes en el matadero, hallándole deficientísimo.

La junta de sanidad ha acordado suprimir los botiquines, frente á los cuales figuran personas imperitas, constituyendo un grave peligro para la salud pública. El periódico local El Diario de Murcia ha abierto una suscripción á favor de los enfermos pobres.

Proclamas revolucionarias Telegrafían de Barcelona que á aquella ciudad ha llegado una remesa de proclamas revolucionarias. Se ignora cómo han podido entrar en Barcelona.

Las autoridades han dado órdenes para que se prohíba la circulación de las citadas proclamas.

Una enmienda El diputado ministerial señor Loase, presentará una enmienda á las reformas del general Linares, pidiendo que se limite á uno el número de capitanes generales.

Sagasta Sagasta se propone tomar parte en el debate político suscitado en el Congreso.

Una carta De Barcelona telegrafían que un caracterizado fusionista ha recibido una carta de Madrid, comunicándole que Moret, autorizado por Sagasta, intervendrá en el debate político que actualmente se sostiene en el Congreso, aludiendo en su discurso al regionalismo.

Pedirá la unidad de la patria, combatiendo á todos cuantos intenten destruirla.

Lo de China Un telegrama de Tien Tsin recibido en Londres por el Standard anuncia que han aparecido nuevos pasquines previniendo que se reproduzcan los desórdenes. Según un alto funcionario, es evidente que existe de nuevo agitación.

Otro despacho de igual procedencia dice que un polvorín del Arsenal que ocupan los rusos ha sido volado, siendo la culpa de dos chinos que intencionadamente ó sin intención se pusieron á fumar, pero que han pagado con su vida la imprudencia.

El correo de China llegado á Marsella trae noticias de nuevos actos de banditaje y piratería cometidos por los chinos en los alrededores de Quang Toheou Wan.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gomez Fernandez HERNAN CORTÉS—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes. Plato del día.—Tornados á la parisiense.

DELICADOS y variados entremeses. Confeitería de RAMOS.—Bacado, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 4, Día 5. Rows include various market items like Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista.

Table with columns: SOLER, Interior, Exterior.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior, Cajas viejas, Cajas nuevas, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Amortizable 5 por 100, Cambio sobre París, etc.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Idem 5 por 100 amortizable, 90'35 y 90'45; serie D, 90'30. Billetes de Cuba, emisión de 1886, 84'35. Acciones de la Compañía Marítima Unión (115'50 y 116 precedente) 117. Idem Idem Olazarrí, 109'50. Idem Crédito Industrial, 94. Idem del ferrocarril de Alar á Santander, 116 y 116 y 1/4. Minas de Solís, 98. Santander 5 de diciembre de 1900.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Ultima hora

Madrid 5 y 6.—(Varias horas).

LAS CORTES

SENADO En la sesión del Senado, después de ligera discusión se aprueba el dictamen favorable del resultado de la emisión de 1.200 millones de pesetas que se hizo el verano último.

CONGRESO Abrese la sesión á las tres de la tarde. Preside el señor Villaverde. Nótese gran desanimación en los escaños y en las tribunas. En el banco azul se encuentran los señores García Alix, Ugarte y Sánchez Toca. El señor Soler y March se queja del mal estado en que se encuentra la casa de Correos de Barcelona, lamentándose de las deficiencias que por este motivo se observan en el servicio.

El señor Ugarte reconoce que existen deficiencias en el material y en el personal de aquellas oficinas, prometiendo corregirlas dentro de los recursos del presupuesto.

El señor Puigerver consigna su voto en contra de la prórroga de la ley sobre represión del anarquismo, conforme al criterio del partido liberal.

Contestando á una alusión que ayer le dirigió el señor Gamazo al explicar su voto, recuerda que el año 1896 aceptó el dictamen de la Comisión, en virtud de una enmienda del señor Rodríguez Sampedro, que daba á la ley un carácter circunstancial, opuesto al que se le concede actualmente.

El señor Marqués de Ramos se queja de la suspensión del ayuntamiento de Medina de las Torres.

El señor Ugarte defiende al gobernador que decretó la suspensión.

El señor Gamazo recoge las alusiones que le había dirigido el señor Puigerver, y manifiesta que su voto es el que prestó á la ley de 1896, pues así lo exige el más elemental deber de consecuencia.

Rectifica el señor Puigerver insistiendo en que el artículo cuarto de la ley sobre la represión del anarquismo no responde á los procedimientos del partido liberal, que tampoco tiene el compromiso de mantenerlo actualmente.

Se reanuda el debate político. Interviene el señor Mataix en nombre de los polaviejistas. Declara que es cierto que, antes de ser nombrado Weyler, le fue ofrecida al general Polavieja la capitánía general de Madrid, no dándosele á pesar de que la había aceptado. El diputado carlista señor Pradera pro-

nuncia un enérgico discurso contra el Ministro de la Gobernación señor Ugarte. Dice que el Gabinete Azcárraga es un Ministerio de neos.

Niega que las partidas que aparecieron en Cataluña sean obra del partido carlista. El señor Ugarte comienza su discurso de defensa, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El señor Ugarte ha estado muy desafortunado al defenderse.

Las Cámaras francesas Dicen de París que en la Cámara siguió la discusión del presupuesto de Agricultura.

Se aprobó la ley modificando la de las cajas regionales de crédito agrícola y siguió el debate sobre el régimen de bebidas.

El Senado ha discutido el proyecto relativo al aumento de la escuadra y defensa de los puertos.

Fallecimientos Telegrafían de Murcia que á consecuencia de la triquinosis ha fallecido un vecino de la calle Sagasta, llamado José Rerverte, escribiente de un caracterizado carlista.

El entierro se ha visto muy concurrido. También ha fallecido otro joven de la calle del Pilar. Quedan varios atacados graves.

De invernada De Lóndres telegrafían que la Reina Victoria pasará el invierno fuera de Londres según costumbre de años anteriores.

Interpelación De la misma capital dicen que en la Cámara de los Comunes se explicará una interpelación sobre las últimas elecciones.

Kruger Telegrafían de Colonia que mañana, definitivamente, saldrá de aquella capital Mr. Kruger.

Los carlistas De Barcelona dicen que en breve aparecerá el folleto carlista que se había anunciado. Creese que dará juego.

Moliner El viernes próximo á las dos de la tarde dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad el doctor Moliner. Es probable asistan á ella los ministros señores García Alix y marqués de Vadillo. Se ha invitado á los decanos y al clausuro.

Detención De Bruselas telegrafían que ha sido detenido un sujeto sospechoso que se introdujo en el Palacio real, sin que hasta la fecha se conozcan los móviles que le impulsaron á hacerlo.

El crimen de París De París telegrafían que hasta ahora se desconoce al autor del crimen del hombre que apareció dividido en pedazos. Se han llevado á cabo dos detenciones.

Intervención Telegrafían de París que se dice que Suiza ofrecerá á Inglaterra su intervención para poner término á la guerra anglo-boer.

Uno que se va De Barcelona telegrafían diciendo que circulan rumores de que el Gobernador civil de aquella provincia piensa abandonar el cargo por creer que la opinión le es desfavorable.

Teniente boer Dicen de la misma capital que ha llegado á aquel puerto un teniente del ejército boer que fué hecho prisionero por los ingleses, logrando fugarse.

De viaje Dicen de París que el Príncipe Jorge de Grecia ha salido para Corfú. De San Petersburgo comunican que la Emperatriz viuda y la gran Duquesa Olga llegaron á aquella capital procedentes de Dinamarca.

Robo de alambre Telegrafían de Vigo diciendo que en la carretera de Bayona algunos malhechores robaron el alambre del telégrafo en una extensión de tres kilómetros. La guardia civil ha llevado á cabo siete detenciones.

Proyectos El general Azcárraga reproducirá en el Congreso los proyectos de descentralización administrativa é incompatibilidades.

Descarrilamiento Telegrafían de Méjico que ha ocurrido un descarrilamiento, resultando veinte viajeros muertos y cincuenta heridos.

La corte china Despachos de Shanghai manifiestan que la Corte imperial prepara su regreso á Pekín.

Tiro nacional Se ha verificado en la Moncloa el concurso de tiro Nacional. Estuvo concurridísimo. Asistieron la familia Real y el general Azcárraga.

Explosión Dicen de Chicago que ha habido una explosión de gas en el vagón de un tren. Resultaron cinco muertos.

La boda de la Princesa Confírmase que en la semana próxima se leerá en las Cortes el Mensaje dando cuenta de la boda de la Princesa de Asturias.

Niebla Hay una niebla tan intensa que apenas permite ver las luces de los faroles.

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO Claudio, MARTILLO, 2, palacio del CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER. Retratos de todas clases. ESPECIALIDAD EN PLATINO

Gran tintorería francesa: Viuda de Rechedo

Calle de San Francisco, 22.—Blanca, 38 GRANDES TALLERES: PEÑA HERBOSA, 11 y 13—SUCCURSALES EN LLANES, REINOSA, COMILLAS Y TORRELAVEGA Se tienen todos colores. De negro también se tinte á colores. Lutos y limpiezas en 24 horas. Las ropas de señores sacerdotales se tific sin descoserlas. Los trajes de hombre quedan cubiertos los ojales y pespupes, especialidad de esta casa. Acabo de recibir gran surtido de tintes para la temporada, así como para los impermeables.

LA BATALLA

Ha recibido grandes surtidos en trajes, capas, rusos, gabanes y mak-farlands, para caballeros y niños. Sastrería, camisería, corbatería, géneros de punto, paños, paños, mahones y demás artículos de la casa

Precios muy baratos.—4, ATARAZANAS, 4

La Ilustración Española y Americana,

Moda Elegante - Ultima Moda - Eco de la Moda - La Elegancia Se suscribe y admiten renovaciones en la Librería General — CORREO, 10

Único y exclusivo centro de suscripciones de El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia de España, Herald de Madrid, etc., en esta capital. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid, Barcelona y París. Representación del Anuario del Comercio de Bully Bullière en esta. AVISO.—A las personas que no se quieren suscribir á la «Moda Elegante», «Ultima Moda», «La Elegancia» y «Eco de la Moda», se las participa que se venden números sueltos en esta Librería todas las semanas al mismo precio que de suscripción; también se reparten á domicilio avisando.

Grandes regalos á los señores suscriptores

5 DUROS cama, colchón de muelles y almohada V. AVALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas) Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases. Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica. Plaza de la Libertad Palacio del Club de Regatas Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Estre o En el teatro Español se ha estrenado el drama de Guimerá La Hija del Mar. Ha obtenido un gran éxito. Guimerá fué aclamado.

Canalejas y la boda El señor Canalejas tiene el propósito de combatir enérgicamente el dictamen sobre la boda de la princesa.

Biel en el Real En el Real ha cantado Biel esta noche Aida.

Temporal Comunican de Brest que en el Canal de la Mancha reina un horroroso temporal. Han ocurrido varios siniestros marítimos.

Cerca de la isla de Jersey se ha perdido el vapor Bosgull, pereciendo ahogadas 30 personas.

EL CORRESPONSAL. Anuncios

La Gran Bretaña 22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Omanes de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trajes de moda, de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Lámparas Eléctricas «BUDAPEST» Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración). Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Mangitos sueltos. Cristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (seguinte á la Plaza del Príncipe) CRISPIN DE BLAS

SE VENDE una yegua de 4 años; alzada siete cuartas y un dedo. Informarán Alameda, 28, 1.º

Limpa la cabeza PETROLEO HALL Embellece el cutis Violeta.—Bergamota.—Heliotropo. En buenas perfumerías.—Por mayor: CEBRIAN Y C.ª—BARCELONA. En Santander D. V. Villafranca y Calvo.

Alto al público Gran surtido en espejos, cristales y cañes para cello raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de La Libertad, tienda de loza, Andrés Gallano.

¡ALTO Y APROVECHARSE! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lisos, colores y muselinas, al más barato

EL VALENCIANO Calle de Juan de Herrera

Buena ocasión

para adquirir en traspaso un buen establecimiento de comidas y vinos, bien acreditado y en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Garbanzos nuevos Especiales de Castilla garantizados; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas de Salamanca; arroces de Valencia, bomba especial y amonquill; garbanzo extranjero de 24 á 42 reales arroba; bacalao; azúcares; aceites; mantecas; jabones; té; café; bujías; conservas de todas clases; licores y aguardientes y vinos puros de mesa; vinos blancos y vinagres de la Nava; los garbanzos de 40 reales se venden á 36 reales arroba.

E. CUBERO MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 5

SE VENDE una casa compuesta de tres pisos y planta baja. San Celedonio, 12, 1.º, informarán.

HOTEL se vende uno con huerta en la calle del Sol. Informarán en esta Imprenta.

TOS de cualquier clase que sea, se cura rápidamente con el JARABE DE BROMOFORMO COMPUESTO del DE PARDÓ REGUERA

Despachos: EN CORUÑA, Farmacia del autor. EN SANTANDER: Farmacia del señor Hontañón.

Ama de cría Se ofrece una pera dentro ó fuera de la capital.—Informarán: Menéndez de Luerca, 23, 2.º

El francés en la mano Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encontrará facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido El francés en la mano ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en esta librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO SANTA CLARA, 7

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN Según las enseñanzas de la seráfica Virgen y doctora Santa Teresa de Jesús por D. ENRIQUE DE OSSÓ, presbítero

Este libro, calificado de precioso por el célebre mistero P. Mach, y que tanto fruto produce en las almas, se ha aumentado considerablemente: en la décima quinta edición, pues en lugar de meditaciones para sólo nueve semanas se dan para más de once con lo cual hay materia variada y jugosa de meditaciones para todo el año, formando este libro un Manual precioso de meditaciones. De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9, al precio de 1'50 el ejemplar.

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

**Estaciones.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 19.  
**Para América Central.**—Sale los días 22.  
**Correo de Madrid, llegada,** 10'10 m.; Bilbao, 11'30.  
**Obesón de la Sal,** 2'10; y correo mixto para línea Renodo, 7'55 m.  
**Entrega de apartados,** 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 12'45 t.  
**Recepción de certificados y valores declarados,** 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.  
**Entrega de valores declarados y objetos asegurados,** 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

rados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.  
**Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renodo á Vega de Pas,** de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.  
**Reclamaciones e incidencias de certificados,** de 4 á 6 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recepción de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

## FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
**Correo.**—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan á Santander á las 8'08 de la mañana. Nace en Barcelona.

**Correo.**—Sale de Santander á las 2 de la tarde.  
**Mixto.**—Sale de Santander á las 10 de la mañana Idem provincial.—Sale de Santander á las 5'15 tarde. Muere en Barcelona.

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander á Obesón.**—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
**Obesón á Santander.**—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.  
**Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros toman y dejan estos coches en la estación de Obesón.**  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 8'29 y 6'37 tarde.

**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 8'15 y 12'38 mañana y 8'26 y 6'07 tarde.  
**Servicio de coches en Puerto de San Miguel para Santillana y en Cabada para Cabáriga, Comillas, Llanes é Infesta; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesta.**

## FERROCARRIL Á BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, á las 7'40 mañana y 12'50 (Correo) y 4'15 tarde.  
**Para Marrón,** á las 5'20 tarde.  
**Para Solares á las 9'30 y 11 mañana y 12'30, 2'50, 3'45 6'15 y 8 tarde.**  
**Llegadas á Santander.**—De Bilbao, á las 10'39 mañana; (Correo) 8'55 tarde y 9'35 noche.  
**De Marrón,** á las 8'57 mañana.

**De Solares,** á las 9'50, mañana 12'30, y 2'38, 8'10, 4'48, 5'20 y 7'50 tarde.  
**Sale de Marrón para Santander á las 7'15 mañana.**  
**El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda, Id. Id. 5, no los admite para la de Solares.**  
**En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Llanes, En Marjón, para Limpías En T.eto, para Castro, Laredo, Colares, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Las de Sano, Hazas, Meruero, Neja é Isla.**  
**En Gama, coches á Santoña, En Berangé para Solares á las 3'45 de la tarde hay coches en el Astillero para Solares.**

# Emulsión del Doctor TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Por mayor, en el laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA  
 La farmacia del señor Ontañón y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite



## LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**  
 en capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Servicio del Mediterráneo.  
 El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**Montserrat**  
 directamente para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 15 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Cataluña**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de diciembre saldrá de Liverpool y el 29 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho en esas escalas intermedias, el vapor **Montevideo**  
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Fomeng, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 9 de Cádiz, el vapor **Alfonso XIII**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

## LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Passajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 30 de Villagarcía, el 1.º de diciembre de Marín, el 2 de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor **Méjico**  
 directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chilo) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de diciembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**  
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 23 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Agente en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA,  
 Muelle, número 36 Teléfono, número 68

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
 EFERVESCENTE DE  
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, hígado, pulmones, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
 Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envase amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítima.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**El Jarabe Pagliano**  
 INVENTADO EN 1838  
 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
 Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
 Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.  
**Rechazar las falsificaciones**  
 Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**  
 Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

**VINO DE VIAL**  
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
 Alimento fisiológico completo  
 Anemia — Convalecencia  
 Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia  
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante de todas las afecciones debilitantes.  
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.  
 Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**¡Un Leon Joven!**  
 Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La inflamación, la congestión pulmonal y la plenesia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.  
 La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.  
**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
 pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.  
 Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entones el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.  
 Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.  
 Pero, recordéese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.  
 Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

**Vino de Rioja fino, para mesa**  
 12 botellas, 5 pesetas sin casco y chaco-ll de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.  
 Establecimiento de **Patricio González**.  
 ARCOS DE DÓRIGA — Santander.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.  
 Envase de Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**ASMA y CATARRO ESPIC**  
 Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA**  
 de Trefilería, Cables y Tranvías aéreos  
**CAPITAL: 900.000 francos**  
**FÁBRICA EN BILBAO (Euzadio)**  
**Tranvías aéreos,** planos inclinados, transmisiones por cables  
**Cables de acero** para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.  
**Aparatos de enganche** para todas las pendientes, con privilegio  
**Alambres** galvanizados, estahados y demás clases.  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
 Telegramas: **CABLES**, Apartado 6

**BRONQUITIS - CATARROS**  
 LARINGITIS - INFLUENZA  
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
 El remedio más poderoso contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, y en todas las Farmacias.

**KANANGA-OSAKA**  
**V. RIGAUD**  
 8, rue Vivienne, PARIS  
**Agua de Tocador KANANGA-OSAKA**  
 de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.  
**ESENCIA KANANGA-OSAKA**  
**JABÓN KANANGA-OSAKA**  
**POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA**

**Depilatorio VENUS**  
 Preparado por la casa **J. LL. PRUNÉS**  
 Despacho: GOBERNADOR, 8, BARCELONA  
 Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
 Precio: 5 pesetas frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.  
**SE VENDE EN SANTANDER:**  
 Perfumería de V. Vilafranca y Calvo, Blancos, 16

**NEURALGINE**  
 Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.  
 Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.  
 Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.  
**ES UN REMEDIO INFALIBLE**  
**CURA COMO POR ENOANTO.**  
 Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.  
 Ninguna preparación en la tierra iguala á la **NEURALGINE** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
**HYGIENE MEDICINE C.º, LONDRES.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE**  
**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
 Han de leer lo siguiente:  
 Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomasé tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.  
 Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
**DEFRESNE**, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

**ORIZA-LACTE**  
 Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.  
 Adoptada por todas las Elegantes.  
**PERFUMERÍA ORIZA**  
 de L. LEGRAND  
 11, Place de la Madeleine, París.  
 Depósito en BARCELONA en casa de **JAIIME FORTEZA**, 34, Escudellers.

**VINO de Quina y Hierro**  
**JARABE de GRIMAULT Y C.º**  
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA** de **PELLETIER**, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.